



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de octubre de 2020.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

Transferir el cargo de jefe de despacho, con su actual titular, doctora Carolina VILLARINO, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, al Juzgado Federal N° 4 de esa ciudad.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel